

Guayaquil, 30 de marzo de 2018

Señores

Junta General de Accionistas

COMPAVAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de COMPAVAL S.A. presento a vuestra consideración las cifras consignadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, las mismas que se generan de las actividades de avalúos propias del objeto social de la compañía.

Adjunto además el informe elaborado de Comisario en que certifica los procedimientos contables y administrativos de la empresa.

La pérdida contable que se generó en el ciclo económico 2017 obedece a la baja contratación de los servicios que ofrece la compañía lo que se relaciona a la situación económica global que se atraviesa generalmente en la actualidad.

Agradeceré a Uds. Estudiar los documentos antes mencionados y determinar lo que se estime conveniente.

Atentamente,



Jorge Constantine Ycaza
Gerente General